



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
ESTADO NÚMERO 012

[SELECCIONE ÉSTE VÍNCULO PARA DESCARGAR LAS DECISIONES QUE SE NOTIFICAN EN ÉSTE ESTADO](#)

RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DE LA DECISIÓN	DECISIÓN
2020-0042	VERBAL PERTENENCIA –	MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	Sucesión de ALFONSA ARBELÁEZ GIRALDO	09/02/2021	ORDENA TRASLADO SECRETARIAL DE RECURSO Y NULIDAD Ver vínculo -PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ANT Ver vínculo
2020-0168	CANCELACIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE- JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	ODAY FERNANDO ROSALES QUINTERO	MIGUEL ÁNGEL ROSALES GONZÁLEZ	09/02/2021	ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A COMISARÍA DE FAMILIA
2020-0046	EJECUTIVO SINGULAR	LEONEL GARRO MARTÍNEZ	LILIANA ANDREA BUITRAGO CARDONA	09/02/2021	TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE A DEMANDADA -TIENE POR SUSTITUIDO PODER

El presente estado se fija en el día de hoy 10 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.

JULIAN DUQUE PEREZ

Secretario

DIRECCIÓN: Carrera 25 # 31 B-35 –TELEFONO O WHATSAPP 3136399466

i01prmpalguatape@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guatapé – Antioquia

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde



JULIAN DUQUE PEREZ
Secretario